

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original.



Gerencia Asistencial  
de Atención Primaria  
CONSEJERÍA DE SANIDAD



**PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

CONSEJERÍA: SANIDAD  
SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD. GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA

**Resolución de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se amplía el plazo de recepción de ofertas en la convocatoria de licitación del expediente número: A/OBR-033319/2023 denominado "Obra de implantación y mejora de medidas de accesibilidad en varios Centros de Salud de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria"**

**Primero**

En relación a la licitación para la contratación de la obra "**Obra para la implantación y mejora de medidas de Accesibilidad en varios centros de salud de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud**" con un presupuesto máximo de 2.256.821,42€ IVA incluido, publicada en el Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid el 05/12/2023, en virtud de las prerrogativas enumeradas en el artículo 190 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, de interpretación de los contratos, resolución de dudas y modificación, por razones de interés público y dado que la necesidad que se pretende satisfacer con el contrato permanece y que sin la aprobación de esta Resolución quedaría desierto, se **AMPLIA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS** hasta el día **10/01/2024** a las 23:59 horas.

De haberse presentado oferta durante el período inicialmente previsto y el licitador estimara conveniente presentar una segunda dentro del plazo de ampliación, se considerará únicamente esta última como la definitiva para su estudio y valoración por la Mesa.

**Segundo**

La apertura del sobre único se celebrará a las 09:30 horas del día 17 de enero de 2024.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 157.4 de la Ley de Contratos del Sector Público no procede realizar la apertura pública.

Madrid.- La Gerente Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, (Resolución 342/2021, de 13 de septiembre) M<sup>a</sup> Luisa López Díaz-Ufano.

Firmado digitalmente por: LÓPEZ DÍAZ-UFANO MARÍA LUISA  
Fecha: 2023.12.22 14:36

